



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



REGLAMENTO OFICIAL DE FÚTBOL DE SALÓN

JUEGOS RURALES 2026

**Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz Proyecto
2388
Recreación y Deporte**

**BOGOTÁ D.C.
Julio 2026**

1. Naturaleza del deporte

El fútbol de salón es un deporte colectivo disputado entre dos equipos de cinco (5) jugadores cada uno, incluido el guardameta, cuyo objetivo es anotar el mayor número de goles conforme a las reglas oficiales adaptadas para los Juegos Rurales 2026.

2. Participantes

Cada equipo podrá inscribir hasta doce (12) jugadores en planilla. El número mínimo para iniciar o continuar un encuentro será de cuatro (4) jugadores por equipo.

3. Terreno de juego

La competencia se desarrollará sobre una superficie plana, dura y no abrasiva. La cancha tendrá entre 38 y 42 metros de longitud y entre 20 y 25 metros de anchura. Las porterías medirán tres (3) metros de ancho por dos (2) metros de alto.

4. Balón oficial

Se utilizará un balón número cuatro (4) de bajo rebote, conforme a las especificaciones oficiales.

5. Duración del encuentro

El partido constará de dos (2) tiempos de quince (15) minutos de tiempo efectivo. Cada equipo dispondrá de un (1) tiempo muerto de un (1) minuto por período.

6. Inicio y reanudación

El encuentro iniciará con saque desde el centro del campo. Los saques de banda, esquina y tiros libres deberán ejecutarse dentro de los cuatro (4) segundos establecidos por el reglamento.

7. Faltas

Las infracciones serán sancionadas conforme al reglamento oficial. A partir de la sexta falta acumulada por equipo en cada período se concederá un tiro libre sin barrera desde el segundo punto penal.

8. Sanciones disciplinarias

Las sanciones serán amonestación con tarjeta amarilla o expulsión con tarjeta roja, según la gravedad de la infracción.

9. Guardameta

El guardameta actuará conforme a las reglas oficiales de la disciplina.

10. Sustituciones

Las sustituciones serán libres e ilimitadas y deberán efectuarse por la zona autorizada.

11. Victoria por W.O.

Se concederá un tiempo de espera de siete (7) minutos. Si un equipo no se presenta con el número mínimo reglamentario perderá el encuentro por W.O., registrándose un marcador oficial de tres (3) a cero (0).

12. Criterios de desempate

En caso de empate en la tabla de posiciones se aplicarán, en su orden: mayor número de puntos, mejor diferencia de goles, resultado del enfrentamiento directo y juego limpio.

13. Sistema de clasificación

Clasificarán a la fase final los dos (2) mejores equipos de cada interveredal. La fase final se disputará mediante eliminación directa conforme al cuadro definido por la organización.

14. Disposiciones finales

Los aspectos no previstos serán resueltos por el Comité Disciplinario y la organización de los Juegos Rurales 2026, de conformidad con el Reglamento General.